

# Por primera vez ejecutarán con nitrógeno a un condenado en Estados Unidos

04/11/2023



La Justicia estadounidense dio luz verde a la ejecución de un preso mediante el uso de nitrógeno, un gas que provoca asfixia y que por primera vez en la historia del país se usará para concretar una pena capital.

La pena de muerte con gas nitrógeno está permitida en tres estados del país norteamericano, pero no se ha empleado nunca.

Kenneth Eugene Smith, de 58 años, se salvó de ser ejecutado en noviembre de 2022 debido a que los funcionarios estatales encargados del proceso no pudieron aplicarle la inyección letal en sus venas, informó el diario digital Alabama reflector.

La Corte Suprema de Alabama, en el sureste de Estados Unidos, falló a favor del pedido realizado en agosto por la Fiscalía

General del estado de fijar la fecha de la ejecución de Smith.

La defensa del recluso expresó su decepción por el fallo de la Corte Suprema y comunicó que seguirá la batalla legal.

Smith presentó un recurso ante el Tribunal de Apelaciones de Alabama asegurando que un segundo intento de ejecutarlo viola sus derechos constitucionales, según consignó la agencia de noticias Sputnik.

El preso fue condenado a la pena de muerte en 1988 por el asesinato a sueldo de la esposa de un pastor cristiano que quería cobrar el seguro para pagar sus deudas.

Smith será obligado a respirar gas nitrógeno, lo que le provocará la muerte por asfixia. Los defensores del método sostienen que es indoloro, mientras que sus detractores lo comparan con experimentos en humanos.

El polémico método también está autorizado en los estados de Oklahoma y Mississippi.

Estados Unidos es uno de los pocos países en los que todavía sigue vigente la pena de muerte.